

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

FUNDADOR:

DON FÉLIX LÁZARO GARCÍA.

PERIÓDICO CATÓLICO.

DIRECTOR:

D. CARLOS DE LEGEA Y GARCÍA.

*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripción en toda la Península 4 rs. al mes.

INVENCIONES LIBERALES.

Apenas el Sr. Aparisi y Guijarro ha hecho oír su elocuentísima voz alentando en nombre del Duque de Madrid á la prensa católico-monárquica, en la cotidiana tarea de combatir las malas artes con que se pretende por algunos con insistente y malévolos afanes enflaquecer y, si posible fuese, destruir el gran partido carlista, promoviendo disensiones ó dándolas por supuestas y corrientes en nuestras filas, cuando un periódico de Madrid que se tiene por juicioso, sensato, verídico é imparcial, *La Epoca*, ocupándose de las divisiones y subdivisiones de los partidos estrechos, no tiene reparo en afirmar que en el carlista, á pesar de ser el más á propósito para conservar la unanimidad de pensamiento y la unidad de acción, «llegado el momento de marchar hacia el enemigo, cada uno ha tirado por su lado: que los unos han seguido agitando la bandera vieja cuyos lemas no acierta ya nadie á leer; que los otros han reclamado que esa bandera sea sustituida por otra más moderna; y que otros han emprendido la tarea de explicar lo antiguo, de manera que parezca nuevo. Nadie se ha entendido, continúa el periódico Alfonso, los planes se han desconcertado, los preparativos han resultado perdidos, las boinas ya hechas no han sido repartidas entre los reclutas, y solo se han reunido los jefes del carlismo en sesión solemne para levantar acta de su estado de discordia é impotencia.»

Imposible parece que la pasión política ofusque y perturbe el entendimiento y la razón de ciertos hombres hasta el extremo de hacerlos escribir lo que no sienten, ó creer lo que sin el más apasionado juicio no creerían. En el mismo sentido que *La Epoca*, se espresan diariamente los demás periódicos liberales de todos matices; y como si todos ellos obedecieran á la consigna de

dividir para vencer, ó á la de calumniar para herir por el descrédito, no tienen reparo uno y otro día en dar por supuesta la división, la discordia, la impotencia, la rivalidad, la guerra sorda é intestina entre los principales defensores de la monarquía tradicional, cuando no se ocupan en amedrentar á los pusilánimes, suponiendo que la gran causa nacional es opuesta á la civilización, enemiga de las luces, fanática, ignorante, vengativa, y que acecha con perfidia incomparable el momento de asaltar el poder para restaurar épocas que pasaron, anular las ventas de bienes nacionales, perseguir á los compradores, y establecer la tiranía del clero, la inquisición, y los horrores más espantables y temerosos.

¡Pobres hombres los que en tan ingrata tarea se hallan empeñados! ¡Cuán grande es su desventura y cuán insostenible y poco envidiable su posición! Inventar uno y otro día discordias en el contrario, recurrir á suposiciones inverosímiles, tener que echar mano de lo que no existe ni ha existido, y atribuir á los demás lo que no piensan ni han pensado, podrá ser muy cómodo para ocultar las propias disensiones, los errores, el descrédito y la perturbación de los que á tales medios apelan; podrá cuando más darlos algún momento de respiro, alguna tregua, algún pequeño desahogo en el período de disolución en que hace tiempo entraron: no los sirve ni los puede servir, como equivocadamente suponen, para producir la mina, ni aun siquiera la debilidad del partido á quien con tan encarnizada saña y malos medios combaten.

Y si por fin hubiese algún fundamento más ó menos serio para las mil y mil invenciones que sin cesar publican; si uno y otro día no se destruyeran por la prensa y los oradores católico-monárquicos semejantes gratuitas invenciones; si en el seno de este partido existiera al-

gun gérmen de discordia; ó si los que están á su frente no hubieran tremolado al viento la bandera en que clara y distintamente se halla escrito lo que aspira, lo que quiere y lo que hará la comunión carlista el día de su triunfo, disculpable sería en este caso lo que de buena fé ó por error imprescindible se escribiese. Hablar de discordias y mala inteligencia entre los hombres que están dando al mundo el ejemplo más admirable de unión en presencia de un suceso por todos lamentado; es revelar una malicia sin límite, ó una candidez ridícula; suponer que en el partido carlista hay hombres nuevos y hombres viejos que no se entienden y que sin cesar se hostilizan, siendo así que no hay uno solo que discrepe de los demás en las ideas, en las doctrinas, en las aspiraciones y en todo; es forjar un cuento insulso, vulgar y mezquino, para entretener á los incautos. Escribir con descarado aplomo, después de varias manifestaciones oficiales, que el principio legitimista quiere traer el reinado de la teocracia, los señoríos, los diezmos, el feudalismo, la inquisición, la servidumbre, las cadenas y las más sangrientas persecuciones, es el colmo de la ignorancia ó el grado superlativo de la maldad.

No, y mil veces no. Ni las filas de la tradición se hallan en el estado lamentable que suponen los liberales de todas fracciones, desde la alfonsina hasta la socialista, ni sus principios se encaminan á los fines que los hombres de esas múltiples é innumerables fracciones indican con aviesa intención. En este punto la circular del Sr. Aparisi y Guijarro nada deja que desear. Con la claridad y el puro acento del que asegura lo que su corazón siente, con el sencillo lenguaje del que solo habla la verdad, el distinguido valenciano, orgullo de la España monárquica, desvanece en su notable escrito la serie de cargos acumulados por el liberalismo falaz contra los que seguimos el pabellón en que brilla en todo su esplendor el mote glorioso DIOS, PATRIA Y REY. Poco se puede añadir á lo que en defensa de la gran causa escribe en su circular el eminente jurisconsulto: la palabra de un hombre leal y honrado vale incomparablemente más que los apasionados ataques de enemigos poco escrupulosos; y cuando, como aquí sucede, media esa palabra solemne dicha y repetida por quien rinde culto sincero al honor, por demás están las ampliaciones y comentarios para el que de buena fé procede, ó para los que no se hallan dominados por el impertinente espíritu de una oposición innoble y sistemática.

A esos se encaminan nuestras observaciones. Al dedicárselas, pues, nos permitiremos inter-

rogarlos de este modo: si tan divididos están los carlistas; si nadie se entiende; si cada uno marcha por su lado; si los unos agitan la bandera vieja y los otros la nueva; si, por último, la sesión solemne de los jefes solo ha servido para levantar acta del estado ilusorio de discordia é impotencia; ¿dónde están los discolos? ¿dónde los disidentes? ¿Quiénes son los que promueven la perturbación? ¿Quiénes los que no aceptan los principios nuevos? ¿Quiénes los que rechazan los antiguos? ¿Cuál la bandera moderna con que se pretende sustituir aquella, ante la que todos se inclinan con respetuoso acatamiento y singular veneración? ¡Delirios de la malevolencia! ¡Ilusiones del interés que no se realizarán!

Cuando en la política ó en otros asuntos de alta importancia social se hacen afirmaciones de cierta índole, no basta la vaguedad ó la generalidad con que se enuncian para demostrar su exactitud. A medida que los hechos son más trascendentales, las pruebas justificativas, aunque solo sean de inducción, se hacen más necesarias. Presente el liberalismo la prueba más liviana de lo que atribuye al antagonista, cuyo nombre y cuyas glorias oye con el mismo ó parecido coraje con que Satan y sus satélites oyen el nombre y la gloria sacrosanta de Dios; presente la justificación completa de sus cargos, y si no la presenta, no estrañe que el viento se lleve sus malignas suposiciones, como se llevó aquellas pomposas promesas de economías, abolición de quintas, consumos, pena de muerte y otras varias que hicieron y no cumplieron los revolucionarios de Setiembre.

Pero, ¿qué ha de presentar, ni cómo ha de justificar sus cargos, si no tienen el menor fundamento, si carecen por completo de exactitud? Al aparecer, después de la famosa de Cádiz, potente y robusto el partido carlista como en los mejores días de su historia, se decía y repetía en la variedad de tonos usados solo por los órganos del liberalismo, que los carlistas antiguos no admitían ni podían admitir las ideas de los modernos, que sus principios eran antitéticos, que no se amalgamaban, en una palabra, que no cabían bajo una bandera común. El Duque de Madrid hizo público su programa de gobierno en la carta-manifiesto dirigida á su augustísimo hermano D. Alfonso; y todos á una, todos los que se decían carlistas, todos sin excepción, lo mismo los que habían derramado su sangre en la guerra de los siete años, que los que no alcanzaron aquellos tiempos, ó los que desengañados de un sistema seductor en la teoría y anárquico y disolvente en la realidad se habían

acogido á sus filas, todos admitieron sin discrepar en nada los principios que proclamaba aquel documento, fundiendo de este modo sus aspiraciones y sus deseos en una sola é invariable aspiración. La prensa católico-monárquica los acogió del mismo modo. Hoy es aun el día en que ni un solo carlista ha dejado de considerarlos como el símbolo de sus creencias políticas: ¿dónde se halla, de consiguiente, esa variedad de lemas y banderas con que se pretende alucinar á los que no se toman la molestia de analizar el fondo de las inculpaciones?

De la dimisión del general Cabrera se ha querido hacer el argumento Aquiles de la discordia carlista, reproduciendo cargos y palabras mil y mil veces pronunciados y otras mil y mil desvanecidos; pero se hace con tan escasa fortuna, que solo sirve para poner en evidencia la mala fé de los adversarios, que no de otro modo se puede calificar la conducta de los que sin desconcertarse ante la adhesión unánime de las juntas y periódicos carlistas al acuerdo de Vevey, insisten en sus primitivas afirmaciones. No de otro modo proceden los que en medio del día, cuando el sol ilumina la tierra con sus resplandores sosteniendo impávidos que la noche la ha envuelto ya en su manto de oscuridad y tinieblas. ¿Merecen por ventura, la consideración de adversarios de buena fé, los que sabiendo á ciencia cierta la entusiasta unanimidad de la gran Junta de Suiza, lo mismo que la adhesión también unánime del partido legitimista á aquel acuerdo, se atreven á embaucar á sus lectores diciéndolos muy tranquilamente que allí solo se estendió el acta del estado de discordia?

Digan lo que quieran taimados escritores, sobre sus cuentos ridículos están los hechos inconcusos; sobre sus afirmaciones inciertas, la unidad de miras y aspiraciones del partido legitimista español. La bandera que se supone rasgada en girones por los mismos que bajo ella se cobijan, se halla ileso de ataques propios: en sus pliegues no se lee mas que un lema que repiten con efusión sus infinitos partidarios. Ese lema y el hombre que con robusto brazo la tiene izada, serán la salvación de España: no haya miedo de que por ellos se venga á parar á nada de lo que falsamente se los atribuye.

C. de L. y G.

¡¡¡QUE SALGA EL ARGUMENTO!!!

Esclamaba hace años, con toda la fuerza de sus juveniles pulmones y no poca oportunidad,

un íntimo amigo nuestro, en el coliseo de Granada, con motivo del estreno de cierto drama mayúsculo, original de un ingenio contemporáneo justamente celebrado, mas por la asombrosa fecundidad de su imaginación fascinadora, que por la profundidad de sus concepciones y la homogeneidad de los pensamientos que en ellas dominan... ¡¡¡Qué salga el argumento!!!... repetimos nosotros preocupados por el tropel de ideas contradictorias que brotan del encapotado drama político-social que se está representando en Lisboa, cuyo difícilísimo papel de protagonista corre á cargo del nunca bien ponderado eminente actor, el egregio mariscal duque del Saldanha. En realidad; ¿quién no ansía conocerlo? Los primeros actos han impresionado vivamente á toda Europa, lo que hasta cierto punto justifica nuestra impaciencia, efecto natural del interés tan creciente como variado que despierta el enmarañado enredo en el ánimo de los espectadores. En Londres y París se sospecha que los fondos para atender al costoso aparato escénico han salido de España, lo cual, á ser cierto, destruiría por los cimientos la calumniosa especie de que, los bolsillos españoles han quedado exhaustos desde que se ciernen en la atmósfera las doctrinas económico-políticas, del habilidoso ministro Sr. Figuerola.

Pero el argumento no se trasluce y el desenlace se aproxima: en el interin llega, analicemos los actos que van ejecutados:

ACTO 1.º

La Subordinación:

Nunca son mas necesarios á la sociedad los edificantes ejemplos de varones insignes, que cuando la moral pública se pronuncia en evidente declinación. El inclicto mariscal que con fruición indescriptible contempla los pujos fraternales de la gran mayoría de la familia ibérica, siente escarabajar en su mente el indómito genio de Viriato: y ruborizado al ver la modorra lusitana en cuestión tan vital, en un arranque de sublime indignación, esclama: «¡Soldados!... abyección es sinónimo de obediencia pasiva; la disciplina tal como la entiende la ordenanza, es la sujeción ciega al mandato de otro; este otro, en la escala gerárquica de los sistemas mistos, es el gobierno que reasume el poder, imponiendo mandatos; luego abajo el gobierno, porque se atribuye facultades depresivas á la autonomía de los ciudadanos»... ¡¡«Viva el abuelo!!!... ¡Bien!... Compañeros de glorias y fatigas... ¡á las armas!... nuestra misión es sagrada y es preciso darle cima; aun cuando tengamos que combatir la meticulosidad á balazos, que en nosotros el empleo de la fuerza no es acto ilícito: la santidad

«del principio y la bondad del fin abonan la elección de medios.»

Entusiasmo... balazos... convicción... cae el gobierno; se persuade el rey; pero se resiste Loulé á firmar la dimisión del ministerio... amenazas, gritos... confusión... cae el telón.

ACTO II.

La Legalidad.

El Rey radiante de majestad, en nombre de la nación de quien emanan todos los poderes, después de conferenciar con el rebelde, ordena á Loulé que resigne el mando, encargando al Matusalen de la nueva era, la formación de otro Ministerio... No quiero, contesta Loulé: V. M. está cohibido... Incontinenti, el Presidente del ministerio en incubación, trata de persuadir á su antagonista; y un escuadrón de lanceros se encarga de hacerle comparecer amigablemente. El Conde, como un herege precito, se muestra impenitente, y el mariscal principia á desconcertarse en el apogeo del no disputado triunfo, sintiendo no poder parodiar al guapo de andalucía, diciendo «aquí hay dos autónomos para otros dos»... las Cámaras alentadas y husmeando algo de *union ibérica*, creyéndose inviolables en el Santuario de las leyes, se permiten hacer protestas impertinentes contra sospechadas tentativas de fusión. El varón fuerte dice para su capote, «á mí con chupaderitos ¡he!» y recordando aquello de «esta casa se alquila» ordena á sus adictos obstruyan la entrada del propugnáculo de la supuesta legalidad. Los diputados al siguiente día burlados con tan chusca jargarreta, al llegar á su morada se vuelven pitando entre las humorísticas carcajadas de los soldados de Saldanha.

ACTO III.

El Patriotismo.

Lo más urgente, y tal vez lo más arduo después de una rebujina marcial, es constituir gobierno. Esto no se podía oscurecer al más linco de los portugueses; así es que, sin pérdida de tiempo llama al reputado jefe de la democracia lusitana el Obispo de Vizeo; pero este más ladino que el colmilludo... colmilludo no... digo, que el astuto octogenario, comprendiendo que los arietes de la tiara, nunca podrán convertirse en apoyos de las mitras, ni tan siquiera de los bonetes, sorteja la entruchada con la destreza propia de sacristanes taimados, contestando que: jamás, jamás, jamás, formará parte de ningún ministerio en el que domine el elemento militar. Al recibir respuesta tan contundente, el decano de los guerreros, en un arrebato de involuntario despecho, casi se traga el borrego... del toison murmurando «aquí quisiera yo ver á mi colega en lon-

»gevidad, al que me colgó este animalito del cuello, para que me dijera cómo, en mi caso, haría «cumplir la voluntad nacional». En la edad de las ilusiones, el primer desengaño es terrible, pero poco á poco, como dicen nuestros meridionales, *se va uno jaciendo*; y así le sucede al mariscal con las evasivas de otros marrulleros, que hurtan el cuerpo al compromiso, en vista del gesto significativo que ponen al hablar de *union portugueses pur sang*, repitiendo el estribillo «*quien la enredó que la desenrede*». Entonces revestido nuestro héroe de noble altivez, se presenta al monarca poniendo en sus augustas manos la renuncia de su encargo. Asombrado el Coburgo le dice: «yo no te he retirado mi confianza, y los «hombres que emplean los medios que tú para «llegar al poder, tienen el deber de allanar las dificultades para ejercerlo». Ya que V. M. me autoriza, contesta el dimisionario con ánimo levantado, me voy á poner... feo y veremos quién me tose. En tal estado se sitúa en el centro del escenario, y tomando una adecuada posición académica, arruga cuanto puede el entrecejo, mientras va cayendo pausadamente el telón dejando asombrados á los espectadores que articulan en voz baja ¡¡¡qué miedo!!!

ACTO IV.

El Desprendimiento.

A grandes males remedios heroicos, dice para sus adentros el invicto duque. Esta época no es la de los Decios; ahora nadie se sacrifica á los dioses infernales para dar la victoria á sus correligionarios. En efecto, esto en el siglo de la autonomía sería del género simple, con que al avió... y encarándose con sus secuaces, los exhorta de esta manera:

«Esforzados compañeros modelo de lealtad y de civismo, la poquedad se ha señoreado de algunos menguados patriotas, mientras que otros, arrastrados por el mal ejemplo de un prelado apóstata, se niegan á compartir nuestras glorias. ¿Y sabéis por qué? Por temor á que nos alcemos con el botín que de justicia nos corresponde. Es pues urgente curar de espanto á esos malandrines, lo cual conseguiremos repartiéndonos con largueza las recompensas sin esperar la formación del ministerio, que para firmar despachos basto yo solo. Este acto sobre ser justo y equitativo, pasará á la categoría de los hechos consumados; y servirá además de estímulo á los tibios, por aquello de quien quiera ascensos que los gane, pues otra cosa sería gollería. ¡¡¡Viva nuestro general!!! ¡¡¡Viva Saldanha!!! ¡¡¡Viva el abuelo!!!

Vivaaaa.....

Entre tanto el pueblo, esto es: los ciudadanos

de Lisboa presencian estos episodios con afectada indiferencia; algunas individualidades se destacan de los grupos y con marcadas señales de inteligencia se dicen unos á otros: «¿En qué pararán estas misas?»...—Otros espectadores de diversas cataduras, dejan oír frases entrecortadas á manera de interjecciones, como por ejemplo: God-dem, parbleu, bougre, madonna, llam de Deu, car... amba y otras que nos son desconocidas.

¿Quiénes son esos extranjeros? se preguntan unos á otros—Empleados en las embajadas de Inglaterra, Francia, el Haya, Italia, Prusia, Austria, España, etc... y varios traficantes y marinos de los mismos países—¡Ah! ya comprendo, se oye con frecuencia, porque el telégrafo está continuamente funcionando.—¿Tardarán en fondear las escuadras?—No sabemos... se esperan...—El escenario con tales interlocuciones, *Sotto voce*, está animadísimo, y se nota que algunos Saldanhistas se pasean algún tanto preocupados, llevándose á menudo las uñas al occipital.

ACTO V.

Ya pareció aquello.

Por fin, de la consabida incubacion, salió el ministerio siguiente:

- Presidente, Guerra y Negocios extranjeros, Saldanha.
- Reino, Sampayo.
- Hacienda y Justicia, Ferreira.
- Marina, D'Acosta.
- Obras públicas, marqués de Ajéja.

Estando ya completa la comparsa, el público esperaba impaciente que se levantara el telon, cuando se anuncia que al protagonista de repente se le habia tomado algo la voz, por cuyo motivo se suspende la aparicion de aquello.

A. G.

—Leemos en *El Pensamiento Español*:

«Parece que ayer debió salir para Logroño una comision de Esparteristas de Zaragoza, con objeto de suplicar al general Espartero que visite aquella capital. Algunos de los partidarios de esta solucion, de Madrid, creen, segun dice un periódico, que D. Baldomero accederá al de los zaragozanos, y que si hace el viaje se conseguirá que llegue hasta esta capital, aunque solo se detenga un dia».

—«Leemos en *La Correspondencia* que el embajador de España en Portugal, Sr. Fernandez de los Rios, ha sido autorizado para declarar al Gobierno lusitano que el Gabinete español, ni tenia conocimiento, ni ha tomado parte alguna en el movimiento exclusivamente militar que ha estallado en Lisboa.»

—«Dice un diario montpensierista que anteayer estuvo el presidente del Consejo á devolver la visita al señor duque de Montpensier.»

«Casi todos los periódicos hablan de los rumores que corrieron anteayer en la Bolsa y en otros puntos acerca de insurrecciones militares ocurridas en Cádiz y Barcelona en favor del duque de Montpensier.»

Nuestros lectores recordarán que el mismo

dia publicamos un párrafo de un diario de Cádiz que decia que en aquella capital se habia hablado de trastornos ocurridos en Madrid.

Anteayer 25 era el dia designado por el general Izquierdo para que se reuniesen los diputados que desean que se proceda desde luego á la eleccion de monarca, y es sabido que algunos maliciosos dieron en la gracia de atribuir al general Izquierdo proyectos no muy pacíficos para el mismo dia 25. Ahora bien, los rumores que corrian antes de ayer, ¿tenian algun otro fundamento que el de ser ese dia el 25 de Mayo?

Eso habian creido muchas gentes; pero hoy nos ha sorprendido *El Imparcial* con las siguientes líneas:

«Con referencia á una persona que además de tener gran respetabilidad por sus prendas particulares, se halla en una posicion social que da incuestionable autoridad á sus noticias, sabemos que se ha trabajado mucho recientemente en Cádiz para promover una insurreccion militar.»

«Un importante hombre civil, que tomó parte muy activa en el pronunciamiento del año 1854, y es montpensierista hoy, ha estado de incógnito algunos dias en dicha ciudad.»

«Falsos, pues, como han sido los rumores acerca del pronunciamiento montpensierista de la marina de Cádiz, el que los llevó á la Bolsa anteayer sabia sin duda algo de lo que allí se preparaba.»

«¿Por qué se escogió el dia 25 para producir la alarma? Esta coincidencia se presta á muchos comentarios.»

A muchos comentarios se presta en efecto esa coincidencia, pero por bien del general Prim y de toda la situacion, nosotros le aconsejamos, que dejándose de comentarios, esté muy sobre sí, no solamente por los rumores que anteayer circularon, sino por lo que puede ocurrir independientemente de esos rumores, porque donde menos se piensa salta la liebre; hombre prevenido vale por dos; mas vale prevenir que remediar, y á Segura llevan preso.

¡Ojo! Señores de la situacion, ¡mucho ojo! Desdichado general Prim si se duerme confiando en su prestigio y en la adhesion que le digan que le profesan algunos comandantes y coroneles.

Pero, en fin, no somos nosotros los llamados á dar consejos al general Prim, y nos limitaremos á decirle que tenga mucho cuidadito, porque se la quieren pegar.

—Dice un diario noticiero que ayer volvió á hablarse de dictadura para el caso en que aun consiguiendo dar las facultades al regente, este, como algunos suponen, se negará á admitirlas.

—*El Puente de Alcolea* insiste en que la cuestion monárquica debe abordarse y se abordará pronto, porque así lo reclaman los intereses del pais y la inmensa mayoría del pueblo español.

—Parece que muchos de los ayuntamientos de la provincia de Alicante, y entre ellos el de la capital, han acordado imponer la contribucion personal, con objeto de que se pague á los maestros, médicos y demás funcionarios municipales á quienes se les adeuda ocho ó diez meses de haber.

Esos son los bienes que los pueblos deben á la revolucion.

—Dice ayer un diario noticiero que se ha hablado en algunos círculos de desidencias entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid por cuestion de apreciaciones políticas, y añádase que el general Izquierdo habia presentado su dimision.

La *Correspondencia* insiste en que el Sr. Izquierdo continuará al frente de tan importante cargo, mientras sus buenos servicios sean necesarios á la causa de dicha revolucion.

—Una nueva operacion de crédito nos amenaza en la Memoria presentada á las Cortes por el Sr. Figuerola. Dice en ella que con el producto de los bonos, de la negociacion de los azogues y del empréstito de los mil millones, se cubre el déficit de estos últimos años; pero que es necesario prepararse para cubrir los ménos importantes que ocurrirán en 1870-71 y 71-72. A este fin presentará el proyecto de ley que se ofrece en la Memoria y que está en el dia pendiente de la aprobacion del Consejo de ministros.

Prepárese el país á recibir una nueva caricia del hacendista revolucionario.

A LA NOCHE.

Serena noche que en mi alegría
mis ilusiones viste crecer,
tú mi esperanza miraste un dia,
hoy mi tristeza verás tambien.

Plácida corres en la arboleda
sus atractivos vás á aumentar,
si tú suspiras al alba leda,
yo en tú regazo quiero cantar.

Lleva en las auras de tú hermosura
los miles ecos de mi cancion,
dí á la que adoro que en la natura
hecho de menos hoy su pasion.

Que tú no puedes en tú alegría
sus mil encantos desmerecer,
que en tí no encuentro tal armonia
como en sus lábios de rosicler.

Que en el paisaje que estoy mirando
y en su silencio tan seductor,
sus miles gracias estoy buscando
y hecho de menos su puro amor.

Que los encantos de la floresta
son bastantes para olvidar,
los atractivos que ella me presta
cuando sus ojos puedo mirar.

Plácida noche cuyo murmullo
sereno esparces en derredor,
hoy de tus auras al manso arrullo
lleva un suspiro del corazon.

Dila que peno cuando apartado
de sus miradas me suelo hallar,
que yo no gozo sino á su lado
cuando sus gracias puedo mirar.

Que tú que vistes en mi alegría
mis ilusiones tanto crecer...
si ella no escucha mi canto hoy dia,
verás doquiera mi padecer.

Mas ¡ah! si acaso duerme, en retiro
vén y no turbes su descansar,
pero que ignore que mi suspiro
por el espacio vagando vá.

J. M.

Fiestas religiosas.

Sábado 28.—En la iglesia de San Miguel, á las seis de la tarde, continúa la Novena, á la Madre del Amor Hermoso, y predicará el Presbítero D. Valentin Puerta.

Domingo 29.—En la propia Iglesia, á las diez y media de la mañana, fiesta principal por la Corte de María, con misa sacramental y sermon que pronunciará el Licenciado D. José Mayo, Vice-rector del Seminario Conciliar, seguirá S. D. M. espuesto hasta concluidos los ejercicios de la tarde, los que daran principio á las cinco en punto: predicando D. Mariano Dorado, coadjutor de San Lorenzo: despues de la reserva se cantará una solemne *Salve*.

A las siete de la mañana habrá misa rezada para la comunión general.

Lunes 30.—Continúa á las seis de la tarde la Novena, y predicará el Presbítero D. Florentino Montañés, Capellan castrense.

Martes 31.—Concluye el Novenario, y predica el propio Sr. Montañés.

Miércoles 1.º de Junio.—A las cinco y media de la tarde habrá ejercicios de *visita* á la Santísima Virgen, predicando el Presbítero D. Mariano Gil, coadjutor de San Estéban. Despues de la reserva del Santísimo Sacramento, se verificará el tierno acto de *ofrecimiento de flores* por los niños de ambos sexos, conduciendo despues procesionalmente á la bella imágen de María Santísima del Amor Hermoso á su capilla.

R. I. P.

El jueves dia 2 del próximo Junio, y hora de las once de su mañana, se verificará en la iglesia parroquial de San Martin de esta Ciudad el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en igual dia del año de 1868, del Señor D. Domingo de Contreras y Mencos, marqués que fué de Lozoya.

Su inconsolable viuda suplica á los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral.

Todos los Sres. Sacerdotes que en el propio dia 2 gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la expresada iglesia de San Martin, y en la de religiosas reunidas de Santo Domingo, y Carmelitas descalzas, recibirán, aplicando por el alma del referido difunto Sr. Marqués, en las respectivas sacristías la limosna de ocho rs. desde las cinco hasta las ocho y media de la mañana, y la de diez hasta la del funeral.

gubernat, attingens a fine usque ad finem fortiter, et disponens omnia suaviter (3). Omnia enim nuda et aperta sunt oculis ejus (4), ea etiam, quæ libera creaturarum actione futura sunt.

CAPUT II.

De Revelatione.

Eadem sancta Mater Ecclesia tenet et docet, Deum, rerum omnium principium et finem, naturali humanæ rationis lumine è rebus creatis certo cognosci posse; invisibilia enim ipsius, à creatura mundi, per ea quæ facta sunt, intellecta, conspiciuntur (5): attamen placuisse ejus sapientiæ et bonitati, alia, eaque supernaturali via se ipsum ac æterna voluntatis suæ decreta humano generi revelare, dicente Apostolo: Multifariam, multisque modis olim Deus loquens patribus in Prophetis: novissime, diebus istis locutus est nobis in Filio (6).

Huic divinæ revelationi tribuendum quidem est, ut ea, quæ in rebus divinis humanæ rationi per se impervia non sunt, in præsentibus quoque generis humani conditione ab omnibus expedite, firma certitudine et nullo admixto errore cognosci possint. Non hac tamen de causa revelatio absolute necessaria dicenda est, sed quia Deus ex infinita bonitate sua ordinavit

creado, abarcando fuertemente de un extremo á otro del universo y disponiéndolo todo con suavidad (3). Todas las cosas están desnudas y abiertas ante sus ojos (4), hasta las que han de suceder por la acción libre de las criaturas.

CAPITULO II.

De la revelacion.

La misma Santa Madre Iglesia oree y enseña que Dios, principio y fin de todas las cosas, puede ser ciertamente conocido por las luces naturales de la razon humana, por las cosas creadas; porque las cosas invisibles de Dios son comprendidas por la criatura del mundo, por medio de las cosas creadas (5). Sin embargo, plugo á la sabiduría, y bondad de Dios revelarse él, mismo al género humano y revelarnos los decretos de su voluntad por otro camino, el sobrenatural, segun dijo el apóstol: «Dios, que habló á nuestros padres de muchas maneras por los profetas, nos ha hablado últimamente en nuestros dias por su hijo (6).»

Por esta revelacion divina pueden conocerse pronto, hasta en el estado presente del género humano, con absoluta certeza y sin mezcla ninguna de error, las cosas divinas que no son por sí inaccesibles á la razon humana. No se ha de decir que la revelacion divina sea por eso absolutamente necesaria, sino que Dios por su bondad infinita ha ordenado al hombre

hominem ad finem supernaturalem, ad participanda scilicet bona divina, quæ humanæ mentis intelligentiam omnino superant; siquidem oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus iis, qui diligunt illum (7).

Hæc porro supernaturalis revelatio, secundum universalis Ecclesiæ fidem, à sancta Tridentina Synodo declaratam, continetur in libris scriptis et sine scripto traditionibus, quæ ipsius Christi ore ab Apostolis acceptæ, aut ab ipsis Apostolis Spiritu Sancto dictante quasi per manus traditæ, ad nos usque pervenerunt (8). Qui quidem veteris et novi Testamenti libri integri cum omnibus suis partibus, prout in ejusdem Concilii decreto recensentur, et in veteri vulgata latina editione habentur, pro sacris et canonicis suscipiendi sunt. Eos vero Ecclesia pro sacris et cononicis habet, non ideo quod sola humana industria concinnati, sua deinde auctoritate sint approbati; nec ideo dumtaxat, quod revelationem sine errore contineant; sed propterea quod Spiritu Sancto inspirante conscripti Deum habent auctorem, atque ut tales ipsi Ecclesiæ traditi sunt.

Quoniam vero, quæ sancta Tridentina Synodus de interpretatione divinæ Scripturæ ad coercenda petulantia ingenia salubriter

para un fin sobrenatural, es decir, para participar de los bienes divinos, que superan absolutamente la inteligencia humana; porque el ojo del hombre no ha visto, su oido no ha escuchado, su corazon no ha podido elevarse á comprender lo que Dios ha preparado á los que le aman (7).

Esta revelacion sobrenatural, segun la fé de la Iglesia universal proclamada en el Santo Concilio de Trento, está contenida en los libros escritos y en las tradiciones no escritas, que, recibidas por los Apóstoles del mismo Cristo, ó transmitidas como por las manos de los mismos Apóstoles, bajo la inspiracion del Espíritu Santo, han llegado hasta nosotros (8). Y estos libros del Antiguo y del Nuevo Testamento deben ser tenidos por santos y canónicos, íntegramente, en todas sus partes, tal como fueron enumerados en el Decreto del Concilio de Trento y en la antigua edicion latina de la Vulgata. La Iglesia tiene estos libros por santos y canónicos, no porque compuestos por el solo ingenio humano, fueran luego aprobados por su autoridad, no solo porque contienen la revelacion sin error, sino porque escritos bajo la inspiracion del Espíritu Santo, tienen á Dios por autor, y han sido entregados como tales á la Iglesia misma.

Pero porque algunos hombres juzguen mal lo que el Santo Concilio de Trento ha decretado salubablemente tocante á la interpre-

(3) Sap. VIII. 1.
(4) Cf. Hebr. IV. 13.
(5) Rom. I. 20.
(6) Hebr. I. 1-2.

(3) Sabiduria, VIII. 1.
(4) Cf. Heb. IV. 13.
(5) Rom. I. 20.
(6) Heb. I. 1-2.

(7) I. Cor. II. 9.
(8) Conc. Trid. sess. IV. Decr. de Can. Scrip.

(7) Cor. II. 9.
(8) Conc. de Tren. Sess. IV. de Can. Script.

decrevit, à quibusdam hominibus prave exponuntur. Nos, idem decretum renovantes, hanc illius mentem esse declaramus, ut in rebus fidei et morum, ad ædificationem doctrinæ Christianæ pertinentium, is pro vero sensu sacrae Scripturæ habendus sit, quem tenuit ac tenet Sancta Mater Ecclesia, cujus est judicare de vero sensu et interpretatione Scripturarum sanctarum; atque ideo nemini licere contra hunc sensum, aut etiam contra unanimem consensum Patrum ipsam Scripturam sacram interpretari.

CAPUT III.

De fide.

Quum homo à Deo tanquam Creatore et Domino suo totus dependeat, et ratio creata increat Veritati penitus subjecta sit, plenum revelanti Deo intellectus et voluntatis obsequium fide præstare tenemur. Hanc vero fidem, quæ humanæ salutis initium est, Ecclesia catholica proficitur virtutem esse supernaturalem, qua, Dei aspirante et adjuvante gratia, ab eo revelata vera esse credimus non propter intrinsicam rerum veritatem naturali rationis lumine perspectam, sed propter auctoritatem ipsius Dei revelantis, qui nec falli nec fallere potest. Est enim fides, testante Apostole, sperandarum substan-

tacion de la divina Escritura, à fin de poner los ánimos en rebeldia, Nos, renovando el mismo decreto, Nos declaramos que el espíritu de este decreto es que sobre las cosas de la fé y de las costumbres que conciernen al edificio de la doctrina cristiana, es preciso tener por verdadero sentido de la Santa Escritura, el que siempre ha tenido y tiene por tal nuestra Santa Madre la Iglesia, à quien pertenece determinar el verdadero sentido y la interpretacion de las Sagradas Escrituras; de suerte que à nadie es permitido intepretar la Escritura de modo contrario à este sentido, ni contra el sentimiento unánime de los Padres.

CAPITULO III.

De la fé.

Dependiendo el hombre completamente de Dios como de su Criador y Señor; sometida absolutamente la razon creada à la verdad increada, debemos à Dios, por la fé, el homenaje completo de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad. Esta fé, que es el principio de la salvacion del hombre, segun profesion de la Iglesia católica, es una virtud sobrenatural por medio de la que, con la inspiracion y gracia de Dios, creemos verdaderas las cosas que El nos ha revelado, no à causa de la verdad intrínseca de las cosas percibidas por las luces de la razon, sino à causa de la autoridad de Dios mis-

Christi doctrinam profiteri et declarare constituimus, adversis erroribus potestate nobis à Deo tradita proscriptis atque damnatis.

CAPUT I.

De Deo rerum omnium creatore.

Sancta Catholica Apostolica Romana Ecclesia credit et confitetur, unum esse Deum verum et vivum, Creatorem ac Dominum cœli et terræ, omnipotentem, æternum, immensum, incomprehensibilem, intellectu ac voluntate omnique perfectione infinitum; qui cum sit una singularis simplex omnino et incommutabilis substantia spiritalis, prædicandus est re et essentia à mundo distinctus, in se et ex se beatissimus, et super omnia, quæ præter ipsum sunt et concipi possunt, ineffabiliter excelsus.

Hic solus verus Deus bonitate sua et omnipotenti virtute non ad augendam suam beatitudinem, nec ad acquirendam, sed ad manifestandam perfectionem suam per bona, quæ creaturis impertitur, liberrimo consilio simul ab initio temporis utramque de nihilo condidit creaturam, spiritualem et corporalem, angelicam videlicet et mundanam, ac deinde humanam quasi communem ex spiritu et corpore constitutam (2).

Universa vero quæ condidit, Deus providentia sua tuetur atque

(2) Conc. Later. IV. c. 1. Firmiter.

católica, desde esta cátedra de Pedro, delante de todos, hemos determinado enseñar y declarar la saludable doctrina de Cristo, proscribiendo y condenando con la potestad que Dios nos ha dado los errores contrarios à ella.

CAPITULO I.

De Dios, Creador de todas las cosas.

La Santa Iglesia católica, apostólica, romana cree y confiesa que existe un Dios verdadero y vivo. Creador y Señor del cielo y de la tierra, Omnipotente, Eterno, Inmenso, Incomprensible, Infinito por la inteligencia, la voluntad y por toda perfeccion; que siendo una sustancia espiritual, única, absolutamente simple é inmutable, debe ser predicado realmente y por esencia distinta del mundo, felicísimo en sí y por sí, é inefablemente excelso sobre todas las cosas que pueden concebirse fuera de El.

Este solo Dios verdadero, por su bondad y su virtud omnipotente, no por aumentar su felicidad ni por adquirirla, sino por manifestar su perfeccion por los bienes que distribuye à las criaturas, y por su voluntad plenamente libre, creó de la nada al principio de los tiempos la criatura espiritual y la corporal, la angélica y la mundana, y luego la criatura humana, como formada compuesta de espíritu y de cuerpo (2).

Dios protege y gobierna con su Providencia todas las cosas que ha

(2) Cop. Lat. IV. c. 1. Firmiter.